

MUNICIPIO DE AGUA

ACTA CXXIV

SESION ORDINARIA

03 / 06 / 2013



Aiguá, 07 de junio de 2013.
Señor Concejal:

Circular N° 15/2013.

Cúpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 10 de junio, **a la hora 20:00 hasta las 22:00** a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:



Ruben Álvarez Pereira
Alcalde del Municipio de Aiguá



ACTA CXXIV. En la ciudad de Aiguá, a los tres días del mes de junio de dos mil trece, siendo la hora veinte, se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del señor **Alcalde Ruben Álvarez**, Concejala señora Jacqueline Costa y la señora Concejala María Cecilia Martínez, señor Concejal Wiston Guerra, Julio Tabeira, asimismo está presente la señora Concejala suplente Ana María Peña. En Secretaría de Actas, funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo el Acto, se procede a votar la

Aprobación del Acta anterior. Se aprueba sin observaciones por unanimidad – cinco votos.

Continuando con el orden del día **El señor Alcalde** ofrece el uso de la

Media hora previa de los partidos políticos: pide la palabra el señor Concejal **Julio Tabeira:** *quiero referirme a un pedido de informe que hizo el Edil departamental señor Shaban, en el cual en una parte me siento aludido, cuando manifiesta si algún Concejal es integrante de alguna institución, a la postre es que se le compran bebidas y demás, yo le quiero decir que sí, desde que se hace la fiesta soy proveedor de la misma, no le vendo al Municipio, sino a Instituciones Unidas, por lo tanto creo que le dieron una mala información, en varias partes desconoce lo que es el Municipio, eso no lo voy a tocar porque ya el Alcalde lo hizo en su momento, pero siempre hubo un grupo que se dedicó a una cosa, otro grupo a otra, por ejemplo a compras, en la cual nunca participé, a mi me pidieron precios, yo se los di, si me compraron a mi seria porque o di los mejores precios o porque otro no se presentó, así que quiero hacer la aclaración para que el señor Edil no tenga dudas de que acá se hacen las cosas lo mejor posible y que no es tema del Municipio a quien le compran, como recientemente se colaboró con dinero para el Club Unión, Club Unión compra donde entiende pertinente, yo entiendo que es la misma situación, creo que el señor Edil fue mal informado y seguramente por una persona que no conoce como es el funcionamiento de la fiesta, porque si no me da a pensar que fue con muy mala intención, nada mas, muchas gracias.*

A continuación, el señor Alcalde procede a brindar su

Informe de las actividades más relevantes de la semana:

- En el día de mañana seguramente se estará colocando la plancha de encima del escenario – obra Realizar -2011, mantuvimos charla con el Arquitecto Loza, en el correr de estos días piensa concurrir, está tratando de realizar la firma de un acuerdo con los Municipios para finalizar las obras alrededor del mes de noviembre o mediados de diciembre.
- Se hizo una nota a la UGD dirigida al señor Contador Alcorta, en la que el Municipio se compromete a abrir las zanjas, tendría muy poco costo, se trata del servicio de OSE para la sala de extracción de miel.
- Hoy estuvieron dos señoras que están trabajando con el tema de violencia domestica, es una nueva ONG, incluyen el acoso laboral, situación de trata de mujeres con fines de explotación sexual y/o comercial y violencia intrafamiliar, se intenta hacer un congreso en Aiguá para mayores de 18 años.
- El día 5 de junio, se festeja el día del medio ambiente, en el predio de Margarita Muniz se van a plantar cinco especies de árboles.
- Con respecto a la solicitud del Concejal Guerra sobre el camino de la señora Marys Gómez, se averiguo, es una servidumbre de paso.
- En cuanto al tema de la Mesa Social, no se había hecho el llamado, es una Mesa independiente, inclusive los jornaleros no van a trabajar dentro del Municipio, se van a derivar a las instituciones, hubieron inscripciones que no

podieron hacerse, porque no se podían inscribir dos de la misma familia, quien tuviera familiares directos en el Municipio (el señor Concejal Guerra consulta porque anotaron personas que tenían esas condicionantes, luego el día del sorteo les informan que están eliminados), muy bien lo que usted me pregunta, el día jueves está la señora Asistente, espera al Concejo al que tenga dudas puede hablar con ella y plantearle las inquietudes, además la Mesa Social va estar ese día reunida.

- Hablé con el señor Eduardo Antonini, me confirmó que consiguió que viniera un Ingeniero, un Arquitecto en los próximos días, por el tema de la rotonda y los canteros centrales.
- En cuanto al reclamo de EMTUR, se hizo el memo.
- Se está trabajando y mejorando cumpliendo los pedidos realizados para la localidad de Los Talas.
- El proyecto + Local cambió la reunión para el día 18 en el mismo horario.
- Se compró el aire acondicionado para la biblioteca.
- Se compró un vibrador de hormigón para el corralón, para confeccionar caños.
- Tenemos que votar la solicitud del dueño de la rotisería.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

1º) Nota: comunicando las actividades programadas con motivo de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, el 5 de junio se realizará una plantación de árboles nativos en el solar de Margarita Muniz. Asimismo la Dirección Gral. de Higiene y Protección Ambiental envió carpeta con material instructivo e informativo, para ser distribuido en las Escuelas de la zona en el marco de las actividades que se desarrollaran el próximo 5 de junio. Se toma conocimiento.

2º) Informe del Inspector Sub Jefe Héctor Perdigón: comunicando las actuaciones comprendidas en el periodo 1-01-2013 al 31-05-2013, 37 contravenciones, se retuvieron 10 motos. Solicita dos funcionarios más. Se toma conocimiento.

3º) Se da a conocer el memo N° 31 enviado a Movilidad Ciudadana, asunto: problemática en empresa EMTUR (viajan gran cantidad de pasajeros de pie). Se toma conocimiento.

4º) Aviso: de vencimiento de dominio de las paginas "agua.gub.uy. y agua.uy. Se toma conocimiento.

5º) Nota del Club Unión y Progreso: agradeciendo el valioso aporte económico para llevar a cabo la tradicional fiesta de la Semana de Aiguá. Asimismo adjuntan el estado de cuentas de la mencionada semana. Se toma conocimiento.

6º) Informe del Inspector señor Hugo Fernández: nomina de relevamiento de comercios que giran en el rubro bar en nuestra localidad. Se toma conocimiento.

7º) Constancia: de asistencia a los cursos de los integrantes de la Cooperativa Unión y Fuerza, Alfonsina Laborde, Maximiliano Umpierrez y Graciela Riveron. Se toma conocimiento.

8º) Invitación: de la Junta Departamental de Maldonado al reconocimiento a "Generación Lubola" a realizarse el 4 de junio – 20:30 horas. Se toma conocimiento.

9º) Se comunica: que la Licitación Abreviada para la compra del minibús de 19 pasajeros para el Municipio de Aiguá, se fijó la apertura para el día 27 de junio a la hora 12:00. Se toma conocimiento.

10º) Se informa: a los compañeros Concejales que las asistencias a las reuniones- por el reintegro del dinero por gastos de celulares- se tomarán de 13 a 13 de cada mes, fecha en la cual tienen vencimiento las facturas, de acuerdo a la resolución N° 04465/2011 se

deberá tener un 70% de asistencia a las sesiones ordinarias de Concejo. Se toma conocimiento.

11º) Se comunica: el programa de actividades a llevarse a cabo en la localidad de Los Talas en el marco de los festejos de aniversario del mencionado poblado, el día sábado 8 de junio. Se toma conocimiento.

12º) Nota de la señora Silvia Umpierrez: solicitando aval para presentar proyecto de fondos Concursables del MEC. El señor Alcalde comunica que dado que el plazo vencía hoy se tomó la libertad de mandar la carta avalando el proyecto, consulta si están de acuerdo con el mencionado aval, se aprueba por unanimidad- cinco votos.

13º) Se informa: que los días 3 y 7 de junio, se dictaran cursos de automaquillaje, en la sala de conferencias del Campus. Se toma conocimiento.

Siguiendo el orden del día se pasa a:

ASUNTOS VARIOS:

Concejala señora Martínez: *quedó pendiente de la semana pasada, sin votar, la nota que solicitaba yo, hacer desde el Municipio al Jefe de Policía, refiriéndola hacia la inseguridad que tenemos la localidad, quedó de votarse y no se votó, haber si estaban de acuerdo para hacer una nota...*

Señor Alcalde: *personalmente tengo que aclarar que ya había habido antecedentes, cuando se solicitó por parte del Concejal Guerra hacer una nota, se nos envió el artículo 262 de la Constitución. Acá tenemos las reuniones de la Mesa de Convivencia Ciudadana que es donde se plantean todos los temas de inseguridad, siempre viene un representante del Ministerio, viene representante de las Mesas de Convivencia, yo personalmente no lo voy a votar pero lo ponemos a votación....*

Concejala Martínez: *yo quiero hacerle saber la inquietud que tenemos nosotros por la inseguridad, si él lo quiere tirar para una papelera la nota que llegue de nosotros o quiere hacerse cargo y responder, ocuparse o preocuparse, yo como ciudadana e integrante de un Concejo me preocupa la inseguridad y pregunté ahora desde cuando se reúnen para refrescar la memoria, porque entiendo que si hace mas de un año, yo no he venido, ¿Cómo es que esto está cada vez peor?, entonces no están sirviendo de mucho esas reuniones que están haciendo porque no se ha mejorado el tema de la seguridad al contrario, cada vez tenemos más inseguridad, en forma impune están robando y creando inseguridad en la sociedad nuestra, entonces yo como integrante del Concejo quiero hacerle llegar al Jefe de Policía la inquietud y preocupación que tenemos por la falta de seguridad que tenemos en la sociedad.*

La señora Concejala Costa expresa que ha asistido a casi todas las reuniones y se ha planteado el mismo tema en todas.

Concejal señor Tabeira: *yo creo que lo que maneja Cecilia, que hemos manejado todos está más que planteado ante Jefatura, el otro día se planteo el tema de la garita, lo llevaron para estudiarlo, a quienes vienen representando al Ministerio del Interior se les ha planteado, también tenemos que reconocer que los robos sin aclarar – de los últimos- son pocos, el de Cabral que es muy resiente, quedó pendiente el del Hogar, demás el resto creo que fueron aclarados todos.*

Concejala señora Martínez: *pero a mi no me preocupa que se aclaren, sino que se eviten, tiene que haber una campaña de prevención y educación y de apoyo de la Policía para que no suceda, lo que decimos siempre que anden en la ronda, que salgan que no se queden metidos en la comisaria, no tenemos que preocuparnos porque se aclaren sino que no sucedan, si bien es algo social que hay a nivel de toda la sociedad nacional, mundial, la agresividad y la violencia, sigo insistiendo en lo que digo siempre que esta sociedad es muy chica podemos saber todo lo que pasa y si salimos, si andamos y marcamos presencia policial como de Inspectores de transito, que siempre*

decimos lo mismo, el uniforme, la presencia hace respetar la ley, yo no se que le llega o no le llega, de acuerdo a los representantes que vienen, el Comisario sabe que nosotros no estamos conformes y sin embargo no cambia nada, no se donde está la responsabilidad ¿en el Jefe de Policía, en el encargado de acá?.....

Concejal señor Guerra: cuando yo invité al encargado, como se lo dije cuando vino al Comisario Inspector, yo no lo convoque para reprocharle sobre los robos, yo lo convoque para aportar ideas como lo hacemos en la Mesa, pero hacerlo en la sesión, yo creo que si hay voluntad por parte del propio encargado de solucionar los temas, no debería salirse presentando el artículo "tanto", yo creo que tiene que poner voluntad también, porque el tema de la seguridad es un tema de todos, no solo de la Policía es un tema que nos tiene que involucrar a todos, nos puede tocar a cualquiera de nosotros, le está tocando a los comerciantes, creo que es un tema bastante preocupante y cuando uno quiere aportar ideas no se podrían amparar en ningún artículo, porque uno no lo llama para reprocharle ni para interpelar nada ni nada, sino que para aportar ideas. Creo que los Concejales queremos lo mejor con respecto a la seguridad, pero lamentablemente no cambia, para bien no ha cambiado, no es que se aclaren los robos, los robos se aclaran, coincido con Cecilia, la Policía tiene que marcar presencia permanente y prevenir los robos, porque después de hacer los robos si, pero todo el daño que le ocasionan al vecino, al comerciante, no solo lo que roban, sino que psicológicamente es daño también para la ciudadanía, nada mas.

Concejal señor Tabeira: quiero aclarar que no es que este conforme porque se aclaren los robos, pero es todo esto que estamos hablando, todo eso ya se habló, inclusive quedaron de ver y estudiar una redistribución de personal para tener mas presencia justamente en la noche, madrugada, ahora depende de ellos.

En este momento el señor Alcalde pone a consideración la moción de la señora Concejala Cecilia Martínez, mandar nota al señor Jefe de Policía "insistiendo con la preocupación que tenemos por la inseguridad, por la afirmativa cuatro votos- el señor Alcalde se abstiene-

La señora Concejala Martínez le consulta al señor Alcalde si tiene el informe de las horas extras que solicitó en la sesión anterior. El señor Alcalde responde que no.

El señor Julio Tabeira pregunta como habían quedado para la convocatoria a I.U, solicita que tengan presente a la Escuela N° 18 de los Cerrillos, que está interesada en participar.

Señor Alcalde: un tema que ha sido bastante debatido, se han dicho muchas cosas, aclarar, porque llamé al Director de Planeamiento y Ejecución Presupuestal señor Álvaro Luzardo, para salir de la duda, si bien ya tenia mas o menos digerida la situación, como era el tema del asfalto, lo que está presupuestado, lo que nos va quedando ahora, saldo cordón cuneta y pavimento, eso se ejecutó, quedan ejecutar 15 cuadras de cordón cuneta y riego, recapado por administración y tratamiento bituminoso, esto va descontado, va incluido de acá, es decir tiene costo, en cuanto a lo otro, si nosotros queremos hacer bacheo va descontado del presupuesto de funcionamiento, es decir tiene costo, el otro día me consultaba el Concejal Tabeira, para confirmar y tener la palabra he consultado en el día de hoy, tiene costo.

Con respecto a la votación que se hizo en la sesión anterior por el tema de la limpieza de espacios verdes a las instituciones, quedó aprobado, en el momento ante una paridad el voto del Alcalde es doble, pero si a ustedes no les parece mal, si bien se podía hacer en la misma reunión, también se puede hacer en la reunión inmediata posterior, yo quería si ustedes están de acuerdo pedir una reconsideración de votación, considerar lo que decía el Concejal Tabeira.....

Concejal Tabeira: mi propuesta es cuando la Cooperativa venga haciendo limpieza por las calles correspondientes, por ejemplo cuando venga por la avenida, hacer el frente del Hospital, cuando va al lado de la escuela 42 le toca a la escuela 42, cuando va por la 9 le toca a la 9..... A los efectos que no se distraiga el trabajo que corresponde a la limpieza del Municipio de las calles y no empecemos a dedicarnos a la limpieza de las instituciones, entonces si las calles están con el pasto alto, lamentablemente las instituciones también van ha estar con el pasto alto, esa es mi idea.

El señor Alcalde propone votar la reconsideración de la votación anterior: por la afirmativa cinco votos.

Moción del señor Concejal Julio Tabeira, se vota afirmativamente- cinco votos.

El señor Alcalde recuerda que queda pendiente para votar, la autorización para colocar sillones frente al comercio del ramo rotisería, por la afirmativa cinco votos, se aprueba por unanimidad.

No habiendo más temas para tratar y siendo la hora veintiuna y diez minutos finaliza la sesión.


RUBÉN ALVAREZ PEREIRA
ALCALDE

